

Resolución del Consejo Universitario N° 049-2021-CU-UNAP Iquitos, 20 de enero de 2021

VISTO:

El Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario N° 001-2021-SE-CU-UNAP, realizada el 19 de enero de 2021, que acordó ratificación de resoluciones rectorales que se han emitido con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, correspondiente al mes de noviembre de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020, se resuelve incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración, como apoyo técnico de la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto;

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, realizada el 19 de enero de 2021, acordó ratificar las resoluciones rectorales que se han emitido con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, correspondiente al mes de noviembre de 2020;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración, como apoyo técnico de la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que con la incorporación del profesional mencionado en el artículo precedente, la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto, queda integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

•	Perla Magnolia Vásquez Da Silva	Presidente
	Vicerrectora Académica de la UNAP	
•	Carmen Díaz de Córdova	Miembro
	Decana (e) de la Facultad de Enfermería (FE)	
•	Manuel Ignacio Nuñez Horna	Miembro
	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN)	
•	Manuel Justo Meza Garay	Miembro
	Decano de la Facultad de Odontología (FO)	
•	Alberto Navas Torres	Miembro
	Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip)	
•	Carlos Alberto García Cortegano	Miembro
	Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI)	









Resolución del Consejo Universitario N° 049-2021-CU-UNAP

Carlos Fernando Aguilar Hernández	Apoyo técnico
Director general de la Dirección General de Administración	
Willy Agustín Vásquez Ampuero	Apoyo técnico
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto	
Carmen Tuesta Herrera	Apoyo técnico
Servidora contratada de manera temporal, en la Secretaría General	
de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	
José Ricardo Balbuena Hernández	Apoyo técnico
Docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la	
Facultad de Ciencias Económicas (FACEN)	
Daniel Apolaya Ríos	Apoyo técnico
Jefe de la Unidad Formuladora (UF)	
Sergio Denis Pizango Tapullima	Apoyo técnico
Contrato Administrativo de Servicios como inspector de obras en la	
Oficina General de Infraestructura	
Julio César Bartra Lozano	Apoyo técnico
 Contrato Administrativo de Servicios en la Oficina de Imagen Institucional	
Johny Huamán Rengifo	Apoyo técnico
Coordinador Académico de la Filial de San Lorenzo	
Dadky Julio Pérez Panduro	Apoyo legal
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica"	

Registrese, comuniquese y archivese.



Heiter Valderrama Freyre



Kadhir Benzaquen Tuesta SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, DGA, DGRAA, OGPP, OII, OAJ, OCI, Leg. (15), Int. (15), Comisión, SG, Archivo (2) jevd.